

ACTA 003/2024

BARRIO/PEDANÍA: **PLAZA MAYOR.**

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: C.B.C.

En Ciudad Real, a **veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro**, en el **edificio Consistorial**, sito en **Plaza Mayor de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno, representantes del grupo municipal Vox y grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de la Plaza Mayor**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guión para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Plaza Mayor**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y dialogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

A continuación se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, Oficina Comunitaria de Transformación, proyecto de fondos europeos como Crater, etc, así como actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio.

Cede la palabra al Concejal de Obras y Movilidad, quien explica de manera más detallada el proyecto, desarrollo y ejecución, tanto de las obras de peatonalización, como el proyecto de entoldado de la zona centro, dichas presentaciones se hacen con apoyo a planos y elementos audiovisuales que facilitan la explicación.

Algunos vecinos de manera espontánea y sin turno de palabra hacen varias preguntas sobre este plan.

El Concejal de Movilidad y Obras, va dando respuesta a las diferentes consultas específicas y explica las previsiones sobre aparcamientos disuasorios, posibilidades de acceso a cada una de las calles y los itinerarios de entrada y salida de vehículos.

A continuación explica el proyecto de entoldado de Plaza Mayor, con una presentación respecto, sus soportes de fijación, plazos de instalación durante los meses de verano.

Por último da cuenta de las obras del aparcamiento de Plaza Mayor y previsión sobre las obras de la antigua Casa de la Cultura.

TERCERO.- Debate y dialogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra E. quien informa que no le han consultado si le interesa la peatonalización y advierte del error que representa quitar los coches del centro.

Toma la palabra el Concejal de Obras, quien contesta que el tema de los accesos, están garantizados para los supuestos de los residentes, para personas con movilidad reducida, carga y descarga, cocheras, comercio, etc.. con arreglo a lo establecido podrán acceder. Tampoco se han olvidado de los coches, pero para mejorar las zonas verdes, mejorar la salud y conseguir un centro amable, se necesitan actuaciones.

Toma la palabra C. quien consulta sobre el tema de aparcamientos disuasorios, necesitan un aparcamiento para atraer al comercio del centro, sino las personas no podrán aparcar y acercarse al centro, reclama por tanto una zona cercana para el aparcamiento.

Toma la palabra el Concejal de Obras quien contesta sobre las posibilidades de aparcamientos disuasorios y sus limitaciones en la zona centro. Hay un plan de aparcamientos disuasorios y por supuesto lo más cercano al centro, evitando la agitación y rotación en la búsqueda de aparcamientos de zona azul. Habla de distintas soluciones que están barajando de aparcamientos disuasorios y posibilidades de atracción, incluso la puesta a disposición del aparcamiento de calle Barcelona con solución de conexión por transporte público con el centro de ciudad.

Toma la palabra P. quien informa de un edificio declarado en ruinas en el 2020, reclamando que ese edificio está cada vez peor, con hierbas, palomas, etc, quieren conocer algún tipo de solución al respecto y conocer el estado de actuación sobre el edificio.

Varias personas intervienen de manera espontánea, reclamando actuaciones por problema en el que se ha convertido el tema de las palomas en la ciudad, sin que se dé una solución decidida al mismo, hablan de hotel de palomas y que campan a sus anchas sin que se esté actuando contra ellas.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que ese caso lo trataron el miércoles pasado, está en disciplina urbanística, tiene requerimiento a la propietaria, se interesará por el tema y si facilita los datos le harán llegar la información que requiera.

Toma la palabra el Alcalde, quien se ha interesado y conoce el tema, e intentará aportar alguna información al respecto, comenta que el problema básicamente radica, en que el edificio en ruinas se halla ubicado detrás de un edificio que no tiene esa declaración, de aquí la complicación del tema, los propietarios no han realizado la demolición, y ejecutar dicha labor también es complicado, ya que hay que demoler una construcción, debiendo pasar antes por una propiedad privada distinta, en la que además los accesos son pequeños para la maquinaria, vehículos, etc.., por tanto la ejecución es ciertamente compleja, pero se está trabajando en la posible solución desde el área de urbanismo.

Toma la palabra A. quien informa PAGO DE LA ZONA DE RESIDENTES (Casi 20 euros), hay que ir ingresarlo a Caja Rural y al parecer cobran 3 euros de suplemento y no le parece justo. Este

año pasado no le atendieron correctamente al respecto. Y quieren que den solución a esta cuestión porque no le parece justo.

Toma la palabra el Concejal de movilidad, quien contesta que es un problema detectado, y que están mejorando la cuestión con el establecimiento de una pasarela de pago. Se quiere que esta pasarela haga avisos de caducidad, comunicación directa sobre el pago y demás cuestiones, intentando facilitar al titular la mayor parte de las complicaciones.

Piden que aquellos que no trabajen con internet, necesitan ayuda, el Concejal comenta que la empresa favorecerá ayuda a las personas y también existen los puntos de Inclusión de Digital para ayudar en estas cuestiones, dando cuenta de los lugares donde se puede obtener esta ayuda en la tramitación.

El vecino expresa sobre la peatonalización, que no le parece mal la solución, pero pone un reparo que son las bicicletas, patines, etc.... si todo es acerado, peligran los peatones. El concejal explica cómo va a ser el funcionamiento, habrá señalización e información al respecto y campaña de concienciación. (Policía local, colegios, etc. habrá que hacer concienciación), se vigilará para intentar educar en esta cultura.

Toma la palabra F. quien informa que en su vado de cochera, siempre tiene un coche en la puerta y los policías municipales no los sancionan, desde que han cortado la calle ciruela hay mucho tránsito, reclama más presencia municipal.

Toma la palabra el Concejal de seguridad, quien contesta que si se está notando los cambios de policía en el centro, estando el servicio mucho más cubierto, incluso con policía a pie, hay más presencia y no le cabe duda que puede ser una cosa puntual.

El vecino comenta la propuesta de colocar algo a la entrada que delimite el acceso a su garaje, el Concejal de Movilidad le informa sobre el procedimiento para la autorización del elemento para la delimitación de cocheras (elemento normalizado) y le anima a solicitarlo.

Toma la palabra V. quien informa que se ha ejecutado una obra en la calle Bernardo Mulleras, y han dejado socavones, sin que el Ayuntamiento haya venido a controlarlas. Por otro lado comenta que en verano tiene que cerrar las ventanas, por que huele mucho a alcantarilla, no se limpian las alcantarillas. Por último informa que en el Parque de Gasset y Puerta de Santa María, han puesto señalética, y el mapa está mal colocado y las indicaciones están mal realizadas en ambas informaciones.

Toma la palabra el Concejal de obras, quien contesta que darán cuenta de las necesidades de cambio de las informaciones y agradece su intervención. Por otro lado dará traslado a los inspectores del Ayuntamiento, para que vayan a inspeccionar las deficiencias y por último el Concejal de Servicios de Ciudad, explica cómo se hacen los tratamientos biocidas contraplagas de alcantarillado.

Toma la palabra F. quien informa que es un problema recurrente que no se ha resuelto, el servicio de limpieza deja mucho que desear, sobre todo en la zona cercana a las zonas peatonalizadas, se aprecia aumento de ruido, tráfico, se pierde calidad. Así mismo pide por favor que en la zona próxima a la puerta de acceso a establecimiento supermercado de la C/ Cardenal Monescillo, se vaya a limpiar de forma más decidida, se caen tarros, existe suciedad y han tenido que llamar específicamente, porque de manera diaria no se venía haciendo, aun así no siempre hacen caso. También comenta que los locales abandonados de Unión Fenosa, de dicha calle, están usándose como basureros.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta que ha tomado nota de la preocupación y necesidad y lo trasladará a la sección de limpieza para que los técnicos lo tengan en consideración y actúen en consecuencia.

Toma la palabra J.S. quien informa sobre problemas con las raíces de los árboles existentes en el acerado de la calle Pasaje de la Pandorga, incluso llegan a romper el saneamiento de la comunidad, pide por favor que se consideren estos problemas y den solución. Por otro lado las hojas de ese mismo arbolado, generan mucha suciedad a los jardines de los vecinos y a su vez terminan en obstrucción de las terrazas, imbornales, etc.. Por otro lado, quiere dejar constancia de las molestias de dar autorizaciones en el exterior a los locales con motivo de las ferias y fiestas de Ciudad Real, los vecinos de la zona sufren las consecuencias.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que se tiene un plan de arbolado mucho más amable en la reposición de arbolado y que por supuesto las nuevas plantaciones se harán con especies autóctonas o de otra tipología de las existentes, ya que han demostrado una gran cantidad de problemas, traslada lo comunicado para que los técnicos puedan determinar las actuaciones viables para intentar mitigar estas molestias.

Sobre el tema de ruidos en ferias, dará traslado también, y entiende las molestias de los vecinos y es consciente de lo complicado de la solución, ya que se trata de conciliar ferias, con descanso, hostelería, turismo, etc....

Toma la palabra L. quien informa sobre el tema del arbolado, la mala elección, población alérgica, suciedad, advierte de lo inoportuno de las variedades utilizadas. La cantidad de hojas es insufrible, y si nadie se encarga de esa limpieza, seguidamente se provocan inundaciones. Habla de escasa frecuencia en la limpieza de la calle y ruega que hagan revisión de la limpieza.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que se remite a lo comentando en la intervención anterior y que igualmente dará cuenta a los responsables del área para que tomen en consideración esa zona para intentar solucionar los problemas descritos.

Toma la palabra M. quien reclama mayor presencia de la policía en la rotonda, ya que siempre está repleta de coches mal aparcados, con problemas de movilidad. Por otro lado querría hacer el ruego de omitir la cara de los menores en las publicaciones municipales.

Toma la palabra el Concejal de movilidad, quien contesta que por ejemplo los colegios que participan en actividades municipales, previamente han firmado un consentimiento para esta cuestión, aun así comentará la cuestión con el área de comunicación. Por otro lado trasladará al área de seguridad el tema de la rotonda de la Plaza.

Toma la palabra C. quien recalca el tema, que de pasada se ha ido tratando sobre el asunto de las palomas, reclama una campaña de palomas y la necesidad de retirar toda la suciedad que estas generan, por otro lado quiere información sobre que está pasando con el hundimiento de la Plaza de Cervantes.

Varios vecinos intervienen de forma espontánea, manifestando su enfado por la necesidad de actuar de manera mucho más contundente y enérgica, ya que hay que tratar este asunto por la sobrepoblación existente, los enormes problemas que plantean y la gran suciedad que generan, exponen la necesidad de utilizar cualquier medio para terminar con esta problemática.

Toma la palabra el Concejal de servicios de la ciudad, quien llama a la calma y explica las medidas que se pueden tomar, dentro de la normativa existente tanto a nivel regional como nacional, y las acciones municipales que se están llevando a cabo al respecto, que en definitiva son las únicas permitidas.

Sobre la Plaza de Cervantes, contesta el Concejal de Obras y Mantenimiento, explicando lo que se está realizando en esta Plaza, comentando que el proyecto está en fase de licitación, y por tanto no es un proyecto parado, además está dotado dentro del Plan de Obras Municipales. También ofrece explicaciones del estudio geotécnico y otros detalles de la obra que se realizó en su momento y los posibles motivos del rehundimiento.

Toma la palabra A. quien propone que la Plaza del Pilar, es la zona más baja de Ciudad Real, y debería contemplarse la posibilidad de recoger todas las aguas de las lluvias en habitáculos que tengan capacidad para ello, para posteriormente ser capaces de usar esas aguas, a través de bocas de riego, etc.. Por otro lado el espacio en el centro estará muy limitado tras la peatonalización, propone hacer un aparcamiento debajo de las Plazas del centro, como la del Prado, Plaza Mercedarios, etc...

A continuación propone que informen a los vecinos sobre las posibilidades de acceso, cocheras, formas de gestionar el paso a las zonas centro, etc., así mismo pide explicaciones sobre los itinerarios de circulación de las obras de peatonalización. Por último advierte del poco respeto que los patines, bicicletas, etc., tendrán con los peatones, ruega que lo tengan en consideración.

Toma la palabra el Concejal de obras, quien contesta y ofrece explicaciones de cada una de las dudas de los accesos, posibilidades y resto de cuestiones planteadas. Así mismo agradece las propuestas de los tanques y aparcamientos, aunque entiende que son bastante complejas de acometer.

Toma la palabra J., quien relata el problema de que todas aquellas viviendas que están por encima del tercero piso en la calle Ramón y Cajal, no tienen visibilidad por la excesiva frondosidad de los árboles, solicitan una poda más severa.

También comenta que tiene una cochera en calle Paloma, 14, y en la reparación de la calle de hace algunos años desaparecieron los maceteros que habían comprado, más tarde aparecieron elementos normalizados y en este último asfaltado no existe ningún tipo de elemento, ruega su reposición.

Toma la palabra el Concejal de servicios ciudad, quien contesta se ha hecho una poda más intensa y prácticamente se quedan sin hojas, de cualquier forma dará traslado a los servicios técnicos para que valoren las posibilidades sobre este particular.

Toma la palabra M. quien informa que la calle Ramón y Cajal, están en muy mal estado, el acerado está bastante mejorable y los bancos necesitan un tratamiento. Por otro lado informa que en el cementerio las lápidas antiguas necesitan una limpieza general.

Toma la palabra el Concejal de obras, quien contesta que se toma nota sobre las reparaciones de bancos y acerados de la calle, y le explica la cuestión relativa al tema del cementerio y las lápidas particulares.

Toma la palabra M. quien solicita saber a qué hora se terminan los ruidos de la hostelería en la semana de ferias, ya que han pasado desde las 16.00 horas a las 18.00 horas de autorización y generan muchas molestias a los vecinos. También manifiesta su desacuerdo con que existan tantos espacios de hostelería en el recorrido desde la calle Tinte a la Avenida del Rey Santo. Por último le preocupa que el día que tenga que ir de viaje nadie pueda recoger las maletas en la puerta de su casa por culpa de que no estén autorizados a entrar. Termina manifestando el error del tipo de árboles del centro.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien explica el sistema de dispensas extraordinarias con motivo de la feria, con relación al resto de autorizaciones, las de ferias son puntuales y solo para esa semana, por tanto a partir de esa hora se puede solicitar a policía local para que atiendan el horario de terminación.

El concejal de movilidad, vuelve a explicar la dinámica de accesos por casos puntuales, también para familiares, urgencias, etc..

Por último el Concejal de Servicios a la ciudad, vuelve a insistir que el plan de renovación de arbolado, en aquellos casos que sea necesario renovar, ya que no se van a talar árboles, abogarán por la plantación de otras especies más amables en todos los sentidos.

Toma la palabra R. quien comenta que la peatonalización de calle Juan II cv Bernardo Mulleras, se hizo con hormigón pulido y el material se está desquebrajado, pide que se ponga adoquinado, por buscar homogeneidad con las nuevas obras propuestas, y mejorar el estado actual.

Toma la palabra el Concejal de obras, quien contesta sobre el asunto y explica con ejemplos algunos problemas con el firme en determinados puntos, derivado fundamentalmente de las distintas formas de envejecimiento de los materiales en según qué zonas, comenta que es una zona donde se actuó no hace mucho tiempo y no hay prevista actuación, en caso de que se produzcan deficiencias, serán reparadas por el servicio de mantenimiento, pero en principio no es una zona de las contempladas en la actuación.

Toma la palabra H. quien informa sobre la existencia de numerosas baldosas en mal estado en la calle Calatrava, donde existen todavía pasos de peatones sin rebajar, por otro lado habla de las melias de la calle Jesús Cautivo, insiste que los árboles plataneros son muy mala opción, pide árboles autóctonos. Termina comentando la posibilidad de aparcamientos disuasorios, con plantas altas en vez de tener que hacer planta subterránea.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que se remite a lo comentado en puntos anteriores y que la reposición de arbolado se está realizando con especies mucho más amable. Por otro lado el Concejal de obras, comenta que en alguna ocasión se ha comentado la opción de aparcamientos con plantas en altura, es una opción, no exenta de complicaciones, pero todas las opciones son válidas, agradece la propuesta.

Toma la palabra una vecina sin identificarse, que reclama información, sobre la concesión administrativa de un local de hostelería que lleva muchos años en una instalación permanente en la Plaza del Pilar, restando espacio a esta plaza.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que tiene una concesión administrativa y que hace pocos años fue renovada.

Toma la palabra P. quien informa que los que viven en el centro y tienen cochera, tienen que pedir con un día antelación permiso de acceso y tienen que ir a la Policía Local a comunicarlo, sin embargo hay otras ciudades y cita como ejemplo Pamplona, que con llamar 15 minutos antes, te permiten durante media hora dicho acceso, sin tener que hacerlo con ese día de antelación.

Toma la palabra el Concejal de movilidad, quien contesta que actualmente se contemplan supuestos similares llamando telefónicamente a Movilidad o Policía Local, sin tener que desplazarse a la oficina. A día de hoy se tienen que conciliar el servicio de policía, la plataforma, etc.. como explicó anteriormente la nueva plataforma, reducirá ese día de antelación que a día de hoy es necesario, hará coordinar todos los servicios implicados.

- **CUARTO.- Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activa permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:03h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(C.B.C.)